



AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 2 de julio de 2009 sobre Estudio de Detalle. (2009082672)

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21 de abril de 2009, adoptó acuerdo aprobando definitivamente el Estudio de Detalle de la manzana delimitada por la calle Padre Tomás, avda. Antonio Masa Campos, avda. María Auxiliadora y calle Tomás Romero de Castilla, presentado por la Diputación de Badajoz-Área de Fomento de Obras y Servicios, y redactado por la Arquitecto, D.^a Cecilia del Pozo Barrón, teniendo como finalidad la ordenación de volúmenes de dicha manzana, afectada por la construcción de un edificio destinado a Organismo Autónomo de Recaudación y Centro Transfronterizo de Emprendedores.

Habiéndose procedido en fecha 12 de junio de 2009, con n.º BA/043/2009, al Depósito del citado Estudio de Detalle en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico, adscrito a la Consejería de Fomento, se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, a 2 de julio de 2009. El Alcalde, PD, CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.